

**Contador Público - Plan Cincuentenario Programa Año
Lectivo 2022 – 2º Cuatrimestre**

Estados Contables

CARGA HORARIA: 80 hs.

1. EQUIPO DOCENTE

Mg. Fabiana Ribas	Profesora Asociada - Coordinadora	fabiana.ribas@econ.unicen.edu.ar
Mg. Omar Tonelli	Profesor Asociado	omar.tonelli@econ.unicen.edu.ar
Cra. Graciela Abraham	Profesora Adjunta	gracielaabraham@alpamar.com
Mg. Adrián Maestrojuan	Profesor Adjunto	adrianmaestrojuan@gmail.com
Cr. Matías Santiago	Ayudante Diplomado	estudiosantiago.ms@gmail.com
Cr. Francisco Varela	Ayudante Diplomado	francisco.varela@econ.unicen.edu.ar

2. CANTIDAD DE ALUMNOS

Se prevé ofrecer tres (3) cursos por año con un máximo de 50 alumnos por cursos en el que cursarán los alumnos de ambas carreras.

**3. MARCO REFERENCIAL Ubicación
en el Plan de Estudios**

La asignatura corresponde al tercer año de la carrera de Contador Público y se ubica como materia central en el eje contable de la carrera. Su correlativa previa es Contabilidad Intermedia y la posterior Auditoría I.

Relación de su asignatura con materias anteriores, posteriores y simultáneas

Los contenidos programados dan continuidad a los contenidos de introducción a la Contabilidad, sus objetivos y técnicas de registro, desarrollados en primer año en Contabilidad Básica y a los previstos en Contabilidad Intermedia, relativos a técnicas de valuación aplicadas en la medición de los Estados Contables, en un contexto de estabilidad monetaria.

En este tercer nivel de Contabilidad, se introducen las cuestiones relativas a la Unidad de Medida en un contexto inflacionario y se involucra a los alumnos con el aprendizaje del método del ajuste integral, para presentar información contable homogénea. El contexto de inestabilidad monetaria que puso en vigencia la aplicación de la RT6 de la FACPCE en 1983, las sucesivas normas de los organismos profesionales que suspendieron su aplicación y la nueva normativa -RT39- que redefine pautas cualitativas y cuantitativas para determinar su necesidad de aplicación, requieren de la preparación del alumno para medir los efectos de la inflación en los Estados Contables.

Como resultado de este proceso, el alumno debe estar en condiciones de preparar Estados Contables en moneda homogénea e interpretar el resultado de las operaciones expresadas en términos reales, netos del efecto de la inflación.

La preparación y presentación de Estados Contables de uso externo de acuerdo a la normativa vigente, es el otro eje central y propio de la materia, por lo que se profundiza el trabajo sobre las normas profesionales de aplicación respecto de la exposición de la información contable. Por otra parte, existen particularidades que se refieren a la exposición de acuerdo con el tipo de ente o las actividades que éstos realizan, siendo abordadas también por esta materia.

La técnica de consolidación de Estados Contables, se la incluye como una etapa posterior a la preparación de Estados Contables, para las empresas que requieran la integración de la información contable por pertenecer a grupos económicos relacionados en razón de un control común. La propuesta es trabajar el método de Consolidación y Valor Patrimonial Proporcional, bajo los criterios de preparación y exposición de Estados Consolidados incluidos en las Normas profesionales.

Como resultado final se espera que el alumno esté en condiciones de preparar Estados Contables en moneda homogénea y que comprenda la información que estos deben incluir y los requerimientos de exposición, para su utilización como instrumento de uso externo para terceros destinatarios.

En el encadenamiento del ciclo contable, provee a Contabilidad Superior del conocimiento previo para realizar el Análisis de Estados Contables y a Auditoría, del instrumento base del trabajo del auditor.

Contenidos mínimos previstos en el Plan de Estudios

Estados Contables, su preparación y exposición. Aplicación de Normas Contables Profesionales. Información Comparativa y Complementaria. Efectos contables de la inflación: nociones básicas de ajuste contable por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Comportamiento de los distintos rubros ante la inflación. Presentación de Estados Contables Re expresados. Presentación de Estados Contables para entes sin fines de Lucro. Integración de Información Contable: método de la integración, ajustes y exposición de la participación minoritaria. Preparación y presentación de Estados Consolidados. Contabilidad agropecuaria.

Conocimiento y habilidades previas

Para poder alcanzar los resultados esperados es requisitos indispensables que el alumno haya acreditado previamente:

- Dominio del sistema de registración contable, conciliación e interpretación de saldos de cuentas y de los contenidos básicos de un Estado Contable
- Aplicación de distintos criterios de medición de activos y pasivos y determinación de resultados.
- Capacidad de resolver nuevos problemas de índole contable, por asociación con situaciones anteriormente vistas y con los hechos económicos del contexto cotidiano.

Aportes de su asignatura a la formación del futuro profesional

El aporte central de esta asignatura al contador público es la capacidad de preparar estados contables para distintos tipos de entes y en distintos contextos en relación con la unidad de medida.

4. OBJETIVOS

Objetivo General

Se espera que al finalizar la cursada el alumno pueda preparar Estados Contables en moneda homogénea, incluyendo toda la información que estos deben contener y cumpliendo con los requerimientos de exposición de acuerdo con el tipo de actividad que realice el ente.

Objetivos Específicos

Al término del cuatrimestre los alumnos deberán ser capaces de:

- Identificar el contexto en el que se mueve la economía, su impacto en la unidad de medida y la aplicación de las Normas Contables Profesionales referidas a este tema.
- Medir el impacto de la inflación sobre los Estados Contables, exponiéndolos en moneda homogénea, a través de los métodos utilizados por las normas contables profesionales.
- Preparar estados contables de presentación obligatoria de acuerdo a las Normas Contables Profesionales vigentes para entes comerciales, industriales, de servicios, sin fines de lucro o que realizan actividad agropecuaria.
- Aplicar las normas para la consolidación de estados contables.

PROPUESTA DE CONTENIDOS

Unidad Nº 1: Informes contables de uso externo

Los Estados Contables, características, requisitos, responsabilidad por su preparación. Normas generales de exposición contable - Resolución Técnica 8 y 9: Objetivo y alcance. Estructura. Aspectos Generales. Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro - RT 11 y modif. **Estado de Situación Patrimonial:** contenido, estructura, clasificaciones, presentación y relación con otros estados. Compensación de partidas. Información complementaria relacionada.

Estado de Resultados o de Recursos y Gastos: contenido, clasificación, forma de presentación. Actividades no repetitivas y/o que se discontinúan. Otras desagregaciones. Ganancia o pérdida por acción. Información complementaria relacionada.

Estado de Evolución de Patrimonio Neto: Sectores, partidas que lo integran, presentación, funcionamiento. Relación con otros estados. Información complementaria relacionada.

Estado de Flujo de Efectivo: Antecedentes, información que aporta, concepto de efectivo y equivalentes. Métodos de presentación, estructura, tipificación de actividades. Información complementaria relacionada.

Otra Información Complementaria: descripción de otra información a incluir, su relación con los Estados Contables y el reflejo de situaciones contingentes. Información por Segmentos.

Información comparativa: Alcances, formas de comparar, modificación de la información de ejercicios anteriores.

Unidad Nº 2: Variaciones del poder adquisitivo de la moneda

Programa aprobado por Resolución de Consejo Académico Nº 145/2022, de fecha 24 de agosto de 2022. Vigente hasta el 24 de agosto de 2025, o hasta que se apruebe una nueva versión del mismo.-

Impacto de la inflación sobre la información contable. El contexto de inflación y la unidad de medida, efectos distorsivos. Evolución de las normas contables y soluciones aplicables: resoluciones de los organismos profesionales que resuelven sobre la aplicación de la corrección monetaria y su obligatoriedad. Reanudación del ajuste por inflación.

Estados Contables en moneda homogénea: Comportamiento de los rubros frente a la inflación: monetarios/ no monetarios y su tratamiento. Métodos de determinación del Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda. El método directo y el método indirecto o de reexpresión de las partidas. Determinación del RECPAM. Método del ajuste integral: Pasos para la reexpresión de partidas de las cuentas patrimoniales y de resultados, casos especiales. Procedimiento de la Resolución Técnica 6 de la FACPCE. Los Estados Contables comparativos y el ajuste por inflación: reexpresión requerida con ese fin.

Unidad Nº 3: Contabilidad Agropecuaria

Cuestiones previas al estudio de la contabilidad de la actividad agropecuaria: la transformación biológica. Clasificación de los activos específicos. Normas contables específicas vigentes.

Cuestiones específicas de medición: medición de activos biológicos, productos agropecuarios y activos destinados a ser utilizados como factor de producción. Medición de los resultados específicos de la actividad agropecuaria.

Cuestiones específicas de exposición: exposición de los activos y resultados específicos de la actividad agropecuaria.

Unidad Nº 4: Integración de la información Contable

Consolidación de Estados Contables: objetivos y requisitos de la consolidación. Métodos de consolidación. Procesos para la consolidación: homogenización, agregación, eliminaciones.

Medición contable de las participaciones en entes sobre los que se ejerce control. Método del Valor patrimonial, requisitos para su aplicación; tratamiento de compras y en el transcurso de la tenencia, discontinuación de su aplicación. Contenido y forma de los Estados Consolidados: Participación Minoritaria. Normas contables vigentes.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

De acuerdo con los “Lineamientos para la gestión académica de carreras de Grado de la FCE, modalidad presencial con apoyo de entornos virtuales” (RCA Nº 089/2021), el criterio de distribución de la carga horaria será el siguiente: 70% de horas serán clases presenciales y el 30% restante se desarrollarán actividades mediadas por entornos virtuales de enseñanza y de aprendizaje a través del uso pedagógico de las aulas virtuales en la plataforma Moodle (Unicen Virtual).

En esta materia la totalidad de las clases serán de carácter teórico-práctico previéndose, de acuerdo con lo estipulado en el párrafo anterior, 2 clases semanales de 2 hs. más 2 horas semanales de actividades asincrónicas.

Con esta base se diseñó el cronograma de actividades que se acompaña en el Anexo I, donde se detallan las actividades y las modalidades previstas para cada una de ellas. Se incorporan también las

instancias reglamentarias de evaluación y las propias para el seguimiento del proceso.

6. CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

La evaluación del alumno será permanente y formativa, en el sentido de brindar información necesaria para individualizar la marcha del aprendizaje y localizar los desvíos a fin de orientarlos hacia el objetivo previsto.

Las condiciones de aprobación de la materia son las establecidas en la resolución del Consejo Académico 080/2017 con las modificaciones de la RCA 140/2019. De acuerdo con estas normas, la materia se incluye en el Régimen Único (Arts. 15 a 30).

Para poder promocionar los alumnos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Asistir al 60 (sesenta) por ciento de las clases.
- Obtener una nota promedio de 6 (seis) o más puntos en las evaluaciones establecidas (parciales y caso de exposición). Se tomarán 2 parciales individuales y se requerirá la entrega y aprobación de un caso integral de exposición de estados contables, en forma grupal. Este caso, estará sujeto a las revisiones necesarias hasta cubrir sus objetivos, previo al cierre de la cursada. La no presentación significa su desaprobación y el consecuente incumplimiento de los requisitos para la aprobación de la cursada. Los parciales representan el 80% de la nota y el caso integral de exposición el 20% restante.
- Aprobar la evaluación integradora con 6 (seis) o más puntos.

Los alumnos que cumplan con todas las condiciones anteriores promocionarán la materia. Si en la evaluación integradora obtienen nota inferior a 6 (seis) puntos, aprobarán la cursada en condición de Regular y, por lo tanto, accederán a rendir el final en carácter de alumnos regulares. De acuerdo con el artículo 55 de la RCA 080/17 y sus modificatorias tendrán 4 (cuatro) oportunidades para rendir el examen final, luego perderán esta condición debiendo rendir como alumnos libres.

Los alumnos que cumplan con el porcentaje de asistencia y obtengan promedio de 4 (cuatro) ó 5 (cinco) puntos continuaran bajo el régimen de cursada regular con examen final.

Los alumnos que no hayan obtenido promedio de 4 (cuatro) puntos, pero hayan cumplido con la asistencia y la entrega del caso de exposición, podrán rendir un recuperatorio global para acceder a la condición de alumno regular. Este recuperatorio global se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Régimen de habilitación para acceder a la habilitación de Libre:

Si el alumno no logra aprobar la cursada, pero ha realizado todas las actividades evaluatorias previstas durante la misma, podrá ser habilitado para rendir examen final de la materia en calidad de alumno libre, siempre que además cuente con la asistencia mínima requerida y haya aprobado el caso grupal de exposición de estados contables.

Características del Examen Libre

El examen en condición de alumno libre será escrito y presentará casos y/o problemas de aplicación práctica, que abarcará los temas que integran la materia. Esta instancia podrá incluir también cuestiones conceptuales asociadas al caso y/o aplicación de las Normas Contables Profesionales y deberá ser aprobado para acceder a la evaluación oral.

La evaluación oral versará sobre cuestiones conceptuales y doctrinarias, que permitan apreciar el conocimiento y criterio del alumno sobre la problemática de la materia y se sustanciará en un plazo no mayor a las 72 de la evaluación escrita, según se requiera por el número de alumnos presentados. La aprobación del examen libre se alcanza con los mismos objetivos previstos para un examen regular.

7. CONTENIDOS A REVALIDAR

Debido a la naturaleza normativa de la materia, será necesaria la revalidación de la totalidad de los contenidos previstos en el presente programa.

8. BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

Unidad Nº 1: Informes contables de uso externo

- Fowler Newton, E. 2011. Cuestiones Contables Fundamentales: Capítulos 1, 2, 3, 12 y 14. Ed. La Ley
- Orieta, R. 201. Balances. Guía Práctica para su Presentación. Ed. Errepar
- Paulone, H. y Veiras, A. 2009. Presentación de Estados Contables. Ed. Errepar. 3ª edición.
- Senderovich, P. 2007. Estado de Flujo de Efectivo. Armado e Interpretación. Ed. Errepar
- FACPCE - Resoluciones Técnicas 8, 9 y 11.

Unidad Nº 2: Variaciones del poder adquisitivo de la moneda

- Lazzati, S. 2014. Contabilidad e Inflación. Herramienta para la gestión. Ed. Granica.
- Símaro, J. y Tonelli, O. 2014. Lecturas de Contabilidad Básica. Capítulo 7 y 17. Ed. O. Buyatti.
- Fowler Newton, E. 2011. Cuestiones Contables Fundamentales: Capítulo 8. Ed. La Ley.
- FACPCE - Resoluciones Técnicas 6, 17 y 39

Unidad Nº 3: Contabilidad Agropecuaria

- Torres, C. 2010. Normas Contables para la Actividad Agropecuaria. Ed. Osmar D. Buyatti. 3ª Edición
- FACPCE - Resolución Técnica 22.

Unidad Nº 4: Integración de la información Contable

- Paulone, H. y Veiras, A. Medición de Estados Contables. Capítulos XII y XIII. Ed. O. Buyatti.
- Biondi, M. 2003. Combinaciones de negocios. Ed Errepar.
- FACPCE - Resolución Técnica 21.

Anexo I: Distribución de temas por clases año 2022

Se presenta en la siguiente tabla el encadenamiento de temas previstos. El cuatrimestre comprenderá 16 semanas con 2 clases en cada una de ellas. De acuerdo con la estimación referida al calendario académico del segundo cuatrimestre 2022 se planificaron tentativamente 27 clases, contemplando los feriados y suspensión de clases por mesas regulares de exámenes finales y olimpiadas estudiantiles. El primer parcial se programará en la semana 8 de clases y el segundo en la semana 13, sujetos a definición del calendario académico de la Facultad.

Adicionalmente a los temas trabajados en clase en forma teórico-práctica, los alumnos desarrollaran un caso integral de exposición de estados contables ajustados por inflación. Durante todo el cuatrimestre tendrán asignaciones de lectura o de actividades con vistas a su presentación hacia el final del cuatrimestre. Estas actividades se desarrollan en formato asincrónico a través de la plataforma Unicen Virtual.

Se listan a continuación los temas y actividades previstas para cada semana.

Semana	Sincrónico	Asincrónico
1	Presentación de la materia-Cuestiones Generales de Exposición. Estados Básicos e Información Complementaria	Actividad repaso contabilidad. Práctico con registración y ajustes al cierre
2	Cuestiones vinculadas a Unidad de Medida. Determinación RECPAM. Proceso Secuencial. Reexpresión por No Monetarios. Comprobación y cálculo por MD.	Cuestionario Lectura de EECC
3	Reexpresión de Bienes de Cambio, Costo y Resultados por tenencia. Reexpresión Bs. Uso.	Caso adicional Reexpresión
4	Reexpresión de Resultados Financieros. Caso Integral.	Integral c/RF en una sola línea
5	Estado de Flujo de Efectivo: concepto, estructura. Exposición: Método Directo. Caso Practico	Presentación con audio – Lectura sobre exposición de EFE
6	Estado de Flujo de Efectivo: Métodos de exposición	Caso resuelto EFE
	Olimpiadas	
7	Estado de Flujo de Efectivo Ajustado por Inflación	Caso EFE
	Consultas	
8	Primer Parcial y Feriado	Puesta a disposición de caso integral de exposición de estados contables
9	Semana de Finales sin clases	

10	Contabilidad Agropecuaria - Particularidades de la actividad	Reconocimiento de AREA y Ajuste por Inflación del caso integral.
11	Contabilidad Agropecuaria - Cuestiones particulares de medición y exposición	
12	Cuestiones de Exposición para entes sin fines de lucro (RT 11)	Armado de papeles de trabajo para notas de composición de rubros
	Exposición Estados Contables Comparativos ajustados por inflación.	

13	Exposición Estados Contables Comparativos ajustados por inflación.	Exposición de los EECC ajustados y comparativos
	2º Parcial	
14	Medición de Inversiones. El método del Valor Patrimonial Proporcional.	Compilación de Cuadros y Notas. Cuestiones finales de exposición.
	Casos de inversiones medidas a VPP	
15	Nociones básicas de Consolidación	Entrega del Caso Integral
	Caso Consolidación con operaciones entre miembros con valuación a reposición y costo incurrido	
16	Clase extra consultas/repaso	
	Rec. Global/Integrador	